



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 09 de Junio 2015.

CAR  348 /2015

SEÑOR
HECTOR RODRIGUEZ
AGRUPACION CULTURAL – JUVENIL ASAMBLEA DE DIOS
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para la realización de un pasacalle, en el paseo 21 de Mayo, desde calle Lynch a Arturo Prat, día sábado 20 de Junio de 2015, desde las 12:00 a 13:30Hrs. Y ocupar la Plaza Pacifico el día 20 de Junio entre las 19:00 a 23:30Hrs. Para realizar un concierto de índole cultural cristiano.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozó que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO


MVC/jaq
Cc. U.Fiscalización
Archivo